

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JORGE SOTO CIA. LTDA.
EXPEDIENTE: 97752
RUC NO. 1191739031001
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2012

Loja, 11 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JORGE SOTO CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados señores:

Con la autoridad y en ejercicio del cumplimiento de mis obligaciones establecidas en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de Comisario del ejercicio correspondiente al 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012:

Señores accionistas, luego de la revisión efectuada a la documentación legal de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JORGE SOTO CIA. LTDA.**, debo expresar que los administradores han respetado y cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

He procedido a solicitar la información sobre los movimientos realizados durante el período 2012, para lo cual he revisado comprobantes y documentación con sus soportes adjuntos para la verificación de los ingresos, egresos y diarios, los mismos que se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En tal virtud, los Estados Financieros emitidos demuestran y reflejan la realidad de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JORGE SOTO CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2012, por lo cual me permito indicar mediante un cuadro resumen los movimientos económicos y financieros de la compañía:

<i>Estado de Resultado Integral</i>		
<i>2012</i>		
(+) Ingresos	US\$	47,747.18
(-) Gastos		40,699.91
<i>Utilidad del Ejercicio</i>		<i>US\$5,047.27</i>

De igual forma fueron revisados y analizados los procedimientos de control interno, los mismos que en mi opinión los considero apropiados y eficaces para el correcto manejo de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JORGE SOTO CIA. LTDA.**

He revisado el informe de gerente emitido el 4 de marzo del 2013, el cual cumple con todos los requisitos establecidos con la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

Por medio del presente dejo constancia que este informe demuestra el cumplimiento y la veracidad de todas las transacciones realizadas por la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JORGE SOTO CIA. LTDA.**, en el ejercicio económico 2012.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



C.P.A Carlos Dávila Herdoiza
C. C. No. 0603909144
COMISARIO